



Verón, Cristina Nair

Prevalencia y características del consumo de tabaco en estudiantes de 12 a 15 años de la Escuela de Enseñanza Secundaria Nº 42, Barrio El Triángulo de Don José, Partido de Florencio Varela

2022

Instituto: Ciencias de la Salud

Carrera: Licenciatura en Enfermería



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons. Atribución 4.0

https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

Verón, C. N. (2022). Prevalencia y características del consumo de tabaco en estudiantes de 12 a 15 años de la Escuela de Enseñanza Secundaria Nº 42, Barrio El Triángulo de Don José, Partido de Florencio Varela [tesis de grado, Universidad Nacional Arturo Jauretche]

Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ

https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj



UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Trabajo Final de la carrera

Prevalencia y características del consumo de tabaco en estudiantes de 12 a 15 años de la Escuela de Enseñanza Secundaria Nº 42, Barrio El Triángulo de Don José, Partido de Florencio Varela.

Alumna: Verón Cristina Nair

Director: Lic. Palacios Nicolás Leonardo

Ciclo lectivo: 2022

AGRADECIMIENTOS

En esta instancia final quiero agradecer:

A Dios que me bendice y me acompaña en todo momento. A mi mamá y a mi papá quienes son mi inspiración a seguir estudiando, mostrando testimonio de perseverancia, a pesar de las circunstancias, siempre motivándome en la formación personal como en la académica para un futuro mejor.

A mi familia por la paciencia, el amor y el compañerismo durante todos estos años. Por ellos y para ellos es este agradecimiento.

Quiero gratificar y destacar la predisposición de la Directora, el personal docente y a los alumnos de la Escuela Secundaria Nº 42, Barrio El Triángulo de Don José sin ellos no podría haber realizado esta investigación.

Con aprecio y valor elogio a los docentes de la carrera por la calidad, la paciencia, la comprensión y el apoyo que cada uno tuvo para formarnos como profesionales.

A todos los colegas, compañeros, amistades y todas las personas que me ayudaron y contribuyeron de alguna forma u otra con una palabra de aliento o simplemente por su confianza en mí.

INDICE

ntroducción	.3
ormulación del problema5	
Objetivos de la investigación	6
Marco teórico	.7
strategia metodológica2	<u>'</u> O
Contexto de análisis2	29
Resultados	.30
Conclusión4	3
Recomendaciones4	5
ibliografía48	8
nexos5	50

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se abordará el tabaquismo en los adolescentes, donde se pretende identificar la prevalencia y las características del consumo de tabaco. Por ello, me detendré en el caso de los estudiantes que asisten a la Escuela Secundaria Nº 42 de Florencio Varela. Asimismo se observará el rango etario que comprende desde los 12 a los 15 años de edad, durante el periodo del mes de junio del año 2022.

El tabaquismo, según la Real Academia Española (RAE) es la "Intoxicación, crónica producida por el abuso del tabaco y es perjudicial para la salud".

Basada en evidencia científica e investigaciones anteriores, el consumo de tabaco es un factor de riesgo prevenible y modificable. El mismo es causa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, como Cáncer, Enfermedades Pulmonares Obstructivas Crónicas (EPOC), Hipertensión, Accidente Cerebro Vascular (ACV), entre otras.

Por tal motivo, conocer dicha problemática desde la salud comunitaria haciendo foco en los jóvenes adolescentes de Florencio Varela, brinda una oportunidad de progreso para la construcción social, tanto para la comunidad, como para enfermería desde la prevención y promoción de la salud, así como expresa la ley 24.004.

Según la Organización Mundial de la Salud, la adolescencia es la fase de la vida que comprende desde la niñez hasta la edad adulta, es decir, desde los 10 hasta los 19 años de edad aproximadamente. Lo cual representa una etapa singular.

La metodología de este trabajo es descriptiva, cuantitativa y transversal, se utilizó como fuente primaria las encuestas realizadas a 74 estudiantes de ambos géneros, que aceptaron voluntariamente y de forma confidencial responder el cuestionario.

En base al siguiente artículo científico "Adolescentes Libres de Tabaco. Efectividad de una intervención educativa, Estudio antes - después controlado". Este estudio fue realizado durante los años 2010-2012 en dos colegios secundarios de la ciudad de La Plata, en ambos se realizo una encuesta, posteriormente se realizaron dos mediciones. En un colegio, se realizó una intervención educativa en jóvenes de 12 y 13 años para identificar las variables asociadas al tabaquismo y evaluar el impacto de intervención. La conclusión fue que "la tenencia de tener una madre o un hermano fumador, la edad y el sexo femenino se correlacionaron fuertemente con el consumo del cigarrillo" (Gulayin et al. 2018). Y el articulo "El consumo de tabaco en la adolescencia puede predecir el tabaquismo durante la adultez: investigación basada en modelos de simulación" (Borracci & Mulassi, 2015). Dichos artículos demuestran con los resultados obtenidos que si se mantienen en el tiempo, podrían llegar a ser Enfermedades No Transmisibles (ENT), como: Cáncer, EPOC, ACV, hipertensión, entre otras.

A modo de ejemplo, en 2013, el país gastó más de 33.000 millones de pesos en atender enfermedades producidas por el consumo de tabaco" (Ministerio de Salud y Desarrollo Social Presidencia de la Nación, 2019).

De esta manera las políticas públicas deberían facilitar el acceso a todos los ciudadanos, sin distinción de edad o clase social. Promoviendo campañas de información, promoción y prevención, sobre todo en los jóvenes a modo de detectar tempranamente estas problemáticas que tanto dañan a la salud.

En este sentido se identifican por medio de investigaciones, las características y la prevalencia de esta problemática.

Planteamiento del Problema

¿Cuál es la prevalencia y características del consumo de tabaco en los estudiantes de 12 a 15 años de la Escuela Secundaria Nº 42, Barrio El Triángulo de Don José, Partido de Florencio Varela, durante el periodo del mes junio del año 2022?

OBJETIVOS

Objetivo general

 Determinar la prevalencia y características de consumo de tabaco en los estudiantes de 12 a 15 años de la Escuela Secundaria Nº 42, Barrio El Triángulo de Don José, Partido de Florencio Varela, durante el periodo del mes junio del año 2022.

Objetivos específicos

- Caracterizar a la población en estudio según género, edad y consumo de tabaco.
- Reconocer fuentes de información sobre consumo de tabaco y las implicancias en la salud de la población.
- Identificar la edad de inicio en el consumo de tabaco de la población en estudio y determinar la cantidad de cigarrillos consumidos por día.
- Indagar sobre la intención de abandonar el hábito al tabaquismo.

MARCO TEÓRICO

El consumo de tabaco ha permanecido en el tiempo, y la costumbre se remonta a los comienzos de las relaciones sociales, curativas y religiosas. Dentro de las culturas indígenas ya que la planta del tabaco es originaria de América.

A grandes rasgos se pueden nombrar dos grandes civilizaciones como Los Mayas y Los Aztecas que utilizaban el tabaco de diferentes modos, principalmente lo fumaban y "se empleaban en grandes celebraciones para sellar alianzas bélicas o en la suscripción de acuerdos de paz después de una guerra" (Magaña Rubio & Monteverde Rubio, 2006).

Con el descubrimiento de América, los españoles descubrieron el tabaco en el año 1492 y "en el año 1510, los hombres de Colón llevaron las primeras semillas a España" (Magaña Rubio & Monteverde Rubio, 2006). Es así como el tabaco se fue extendiendo en diferentes partes del mundo, en distintos continentes y ha sido aceptado socialmente por otras civilizaciones.

Según Magaña Rubio y Monteverde Rubio en 1606 Felipe III decreto que el tabaco debía cultivarse en Cuba, Puerto Rico, Venezuela y Santo Domingo. Además impuso pena de muerte para los que vendieran las semillas a los extranjeros. Luego en 1614 el mismo Felipe III decreta a Sevilla como la capital del tabaco y establece la primera fábrica tabacalera.

Cinco años más tarde en 1619 Jacobo Carlos Estuardo primer Rey de Inglaterra declara el consumo de tabaco nocivo y la iglesia también interviene penalizando y restringiendo su consumo con el arresto hasta la horca y su decapitación.

El primer lugar donde se grabo físicamente la importación de tabaco fue en España, en el año 1623 la hacienda pública se hace cargo de su comercialización, los demás países comenzaron a hacer lo mismo; Portugal 1964, Austria y Francia en 1970.

La iglesia interviene en el año 1660. El Papa Alejandro VII establece el primer impuesto en el mundo sobre el uso del tabaco y en 1779 el Papa Benedicto XII establece la primera fábrica pontificia de tabaco. Las monjas de varios conventos de Roma, elaboraban los cigarrillos.

Posteriormente, se crearon fábricas tabacaleras en distinción al consumo "En 1954 se publicó el estudio epidemiológico realizado en más de 4,000 médicos británicos como por ejemplos lo hicieron Richard Dolly Austin Hill, en Inglaterra, demostrando la irrefutable asociación estadística entre consumo de tabaco y cáncer de pulmón" (Magaña Rubio & Monteverde Rubio, 2006).

Esta situación se da por la industrialización del tabaco ya que se fue modificando y se le ha agregado aditivos, metales y elementos tóxicos a la elaboración de los cigarrillos.

No obstante, para la salud es una problemática si se observa la mortalidad y las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, además es una de las principales causas de pérdida en el crecimiento y desarrollo por el gasto que conlleva al Estado la utilización del Tercer Nivel de Atención (hospitales) para internaciones, pruebas de diagnóstico, recursos humanos y tratamientos.

A continuación se mencionarán y se detallarán sustancias metálicas y elementos radiactivos que forman parte del cigarrillo y que son tan perjudiciales para la

salud, puesto que diversos estudios demuestran que son cancerígenos.

Metales y elementos radiactivos

- Cadmio (Cd) Es un metal pesado, se utiliza en pesticidas, en la industria del pvc, en la industria metalúrgica del zinc, en la pigmentación de elementos, en juguetes, etc. Por consiguiente los efectos producidos en el organismo son: pérdida de peso, pigmentación amarilla en el esmalte de los dientes, Aparición de proteínas de bajo peso molecular a nivel renal y posteriormente alteración glomerular, Rinitis, bronquitis y enfisema pulmonar, pudiendo llegar a síndrome obstructivo pulmonar moderado, lesiones óseas por la pérdida de fosfato cálcico por el riñón, cancerígeno, principalmente de próstata, se le ha atribuido ligera acción hipertensiva.
- **Berilio** (Be) Es un metal liviano, se utiliza para radiografías, también para producir reactores nucleares, componentes para computadoras, aviones y otras herramientas, puede ser muy perjudicial si es respirado. Si es inhalado queda acumulado en el hígado y pulmón, impide la síntesis del ADN, irrita las mucosas y es un cancerígeno para el ser humano.
- **Arsénico** (As) Se utiliza para el procesamiento de vidrio, textiles, papel, adhesivos metálicos, protectores de la madera y municiones. Arsénico: Aparece en sangre y orina y se acumula en uñas y cabellos. Puede afectar a la piel, al sistema nervioso, al aparato respiratorio (con posibilidad de perforación del tabique nasal), y puede producir afecciones cardíacas y hepáticas.

- Níquel (NI) Es un metal para producir herramientas de cocina, colorear cerámicas, fabricar baterías. Produce Rinitis, sinusitis, perforación de tabique, asma alérgica, cáncer de etmoides y cáncer bronco pulmonar.
- Cromo (Cr) Es un metal duro y quebradizo. Se utiliza para fabricar alineaciones duras e inoxidables como el acero inoxidable, se utiliza en cubertería y equipo quirúrgico. A nivel respiratorio produce úlcera de la mucosa nasal, perforación del tabique nasal, faringitis, tos, asma y favorece a la aparición de cáncer de pulmón.

El humo del tabaco tiene más de 7000 sustancias químicas "Algunos de los componentes identificados en la fase gaseosa son los siguientes: CO, CO2, acetona, acetonitrilo, acetileno, NH3, dimetilnitrosamina, HCN, metano, propano, piridina, metil clorhidrato, metil furano, NOX, nitrosopirrolidina, propionaldehido, 2-butano, 3-picolina, 3-vinilpiridina, etc. De la fase de partículas se han aislado: nicotina, anilina, benzopireno,catecola, hidracina, naftalina, metil naftalina, metil quinolinas, NNK, fenol, pireno, quinolona, stigmasterol, tolueno, "brea", 2-naftilamina, 4-aminopifenil, etc."(Ruiz et al. 2004)

• Nicotina Es una de las sustancias que crea adicción, produciendo en el organismo alteraciones metabólicas. Actúa activando neurotransmisores y glándulas, descargando adrenalina, generando estimulación corporal. Descarga súbita de glucosa, aumenta la presión arterial, la frecuencia respiratoria y la frecuencia cardiaca, actúa en el Sistema Nervioso Central de forma que libera dopamina que genera sensación de placer y bienestar.(efecto sedante)
Según la Revista de Toxicología "Efectos tóxicos del tabaco" (Ruiz et al. 2004).

Las principales alteraciones en el organismo, debido a la acción de la nicotina son:

El metabolismo basal aumenta como también la frecuencia respiratoria, generando que se reduzca la función inmunitaria del pulmón, lo que favorece la aparición de infecciones y el desarrollo de neoplasias.

En el sistema circulatorio, aumenta la presión sanguínea y los pequeños vasos periféricos se contraen, generando menor aporte sanguíneo a la parte irrigada y disminución de la temperatura distal como manos y pies.

Respecto a la coagulación aumenta el recuento celular y el tamaño, disminuye la capacidad de deformación. El mayor número de plaqueta junto con la reducción en la síntesis de prostaglandinas l2 favorece la adhesividad y la agregación de plaquetas. Pero además la nicotina produce aumento de tromboxano, trombina y fibrinógeno, lo que también favorece la formación de trombos plaquetarios intravasculares.

En el sistema digestivo hay una reducción o supresión de las contracciones de la pared gástrica, aumenta las secreciones ácidas del estómago, lo que puede originar la aparición de gastritis y úlceras, la nicotina suprime la liberación de insulina del páncreas.

En cuanto a los efectos neuroendocrinos aumenta la liberación de las hormonas como; adrenocorticotropa, cortisol, vasopresina, aldosterona, hormona del crecimiento y prolactina.

A partir de la evidencia científica de diversos estudios e investigaciones, ya

nombrados anteriormente, se identifica el consumo de tabaco como una problemática de salud. Al respecto La Organización Mundial de la Salud menciona que "Es la primera causa de muerte prevenible en los países desarrollados, y también la causa más importante de años de vida perdidos y vividos con discapacidad". Además, según los datos de la Encuesta Mundial de Tabaquismo en Adultos (EMTA), el tabaco provoca en Argentina, cerca de 40.000 muertes anuales por Enfermedades No Transmisibles (ENT) como cáncer, enfermedades cardiovasculares y respiratorias según el Ministerio de Salud de la Nación Argentina.

Las principales enfermedades son:

- Circulatorias como infarto y accidente cerebro vascular
- Respiratorias como enfermedades pulmonares crónicas obstructivas y neumonías
- Cáncer, principalmente cáncer de pulmón.

El inicio del consumo de tabaco comienza en la adolescencia y según la Encuesta Mundial de Tabaco en Jóvenes (EMTJ), cuatro de cada diez adolescentes (de 13 a 15 años) consume tabaco en Argentina (Ministerio de Salud de la Nación y Organización Panamericana de la Salud, 2020).

Por eso se hace hincapié en actuar en los jóvenes, que son los más vulnerables en esta etapa de cambios, tanto físicos como psicológicos y sociales.

Adolescencia

"La adolescencia es una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivas" (Pérez Pineda & Santiago Aliño, 2013).

En este último aspecto los más obvios son el crecimiento en altura, el aumento de peso y de grasa corporal, la evolución de lo que es la dentición o el crecimiento de los músculos. Entre los principales cambios que experimenta una persona en su adolescencia, aparecen el desarrollo del pensamiento abstracto y formal, el establecimiento de la identidad sexual y la solidificación de amistades con la probable experimentación grupal de las bebidas alcohólicas, el cigarrillo e incluso las drogas.

"Las características del adolescente son tales como: sentimientos de aislamiento, ansiedad y confusión, unidas a una intensa exploración personal, que conduce

paulatinamente a la definición del sí mismo y al logro de la identidad; también la inconsistencia en la actuación, pues unas veces luchan contra sus instintos, otras los aceptan; aman y aborrecen en la misma medida a sus padres; se rebelan y se someten; tratan de imitar y a la vez, quieren ser independientes.

Según Sigmund Freud (citado por R. E. Grinder), "el adolescente es más idealista, generoso, amante del arte y altruista que lo que será jamás, pero a la vez es egocéntrico y calculador." (Campos Amador, 2010)

Los adolescentes son personas inestables, vulnerables a influencias exteriores, tienen cambios hormonales, físicos y psíquicos en pleno auge de grandes cambios. En esta transición y nuevas adquisiciones, el adolescente está expuesto a malos hábitos. El consumo de tabaco es producto de curiosidad, conocimiento de lo extraño o lo prohibido.

Psicológicamente los adolescentes tienen grandes cambios, muy profundos, donde la psiquis no está preparada para dichos cambios. Quieren ser grandes y a su vez tienen conductas de niños, imitan a los padres, amigos o el contexto social que los rodea, utilizando como un espejo las conductas del entorno.

Marco legal

Desde el Ministerio de Salud de la Nación, por medio de políticas públicas, junto con la Organización Mundial de la salud (OMS), desde 2011 utilizan el Convenio Marco para el control de Tabaco (CMCT). En este caso el objetivo es proteger a la población, tanto en el presente como en el futuro de las consecuencias sanitarias, sociales, ambientales y económicas.

Según lo establece la Ley Nacional N° 26.687 de control de tabaco se manifiesta la implementación de acciones por medio de medidas para la reducción de la demanda de tabaco.

A continuación se nombran algunas medidas;

- Exposición al humo: Ambientes 100% libres de humo en todos los espacios cerrados de acceso público y lugares cerrados en el trabajo y transporte público.
- Prohibir la venta de cigarrillos a menores de 18 años de edad, que los vendedores de tabaco tengan un cartel claro de prohibida la venta a menores de edad, los paquetes de cigarrillos no deben estar en un estante de almacén accesible directamente, las máquinas expendedoras no sean accesibles y promuevan la venta a menores.
- Prohibir la fabricación de dulces, juguetes y otros objetos con formas de cigarrillo.

- Prohibir la venta de cigarrillos sueltos o paquetes pequeños a los menores de edad.
- Denegar la distribución y promoción gratuita de productos de tabaco al público y menores de edad.
- Prohibir la publicidad, promoción y el patrocinio del tabaco.
- Establecer el aumento de precios es motivo del aumento de impuestos.
- Divulgar información sobre los productos del tabaco.

Empaquetar y etiquetar los productos del tabaco, y que no se promocione de forma engañosa, que parezca menos dañino como por ejemplo "ligeros ", "suaves" como si fuera menos nocivo.

- Promover y concientizar al público por medio de la formación, educación y comunicación sobre las consecuencias del consumo del tabaco, la exposición del humo y los beneficios del abandono del consumo de tabaco. Así mismo formación al equipo interdisciplinario como personal de salud, asistente social, educadores, trabajadores de la comunidad, profesionales de la comunicación, etc.
- Eliminar del comercio, toda fabricación ilícita y la falsificación.
- Empaquetar y etiquetar con imágenes de advertencia sanitarias.

Infracciones a la ley

Existen lugares en donde se prohíbe el consumo de cigarrillo como espacios cerrados, establecimientos educativos en cualquier nivel, trasporte público, museos y bibliotecas, hogares de niños, de ancianos, de guardia o internación. Espacios culturales y deportivos, terminales de transporte, zonas áreas donde el consumo del mismo tiene alto riesgo de incendio o explosión.

En los lugares donde está prohibido fumar, debe haber una señalización o cartel donde indique que está prohibido, si no se cumple con la ley se puede exigir al fumador que deje de fumar. En caso de querer efectuar la denuncia, la misma puede realizarse en el Ministerio de Salud por teléfono o por correo electrónico dejando todos los datos correspondientes. Las infracciones pueden ser desde multas, clausura del local o establecimiento, destrucción de los productos, decomiso.

Otro lugar para recibir información al respecto, es entrando a la página web del Ministerio de Salud de Nación, dónde se puede descargar la guía sobre Derechos de los Adolescentes al acceso de salud, donde están las leyes que los mismos tienen, en cuanto a la atención sanitaria.

Entre ellas se puede destacar la Ley 26.061 (art.14), que es la Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, reconociéndolos como sujetos de derecho y "La Ley 26.529, titulada Ley del Paciente, establece la obligación de contar con una historia clínica y con el consentimiento informado,

(art. 2) inc. "a", cuyo inicio textual la misma dice: de Todo/a Niño, niña o adolescentes que se presenta al servicio de salud sin acompañante debe ser atendido. Sin distinción de edad, etnia o nacionalidad" (Ariza Navarrete, 2018). Otras estimables leyes que han de resaltar son la "Ley 23.743, la Ley 24.455 y la Ley 24.754 las cuales establecen que todas las personas tienen derecho de manera gratuita al tratamiento integral de adicciones" (Ariza Navarrete, 2018).

Cabe destacar que para el Código Civil Argentino "la Ley 26.994 la adolescencia comprende desde los 13 a los 18 años de edad (Art. 26)" (Ariza Navarrete, 2018).

Según la O.M.S la definición de salud es "Un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades".

(Organizacion Mundial de la Salud, 2022)

Desde el enfoque de enfermería, podemos abordar la problemática del tabaquismo en adolescentes, utilizando herramientas para accionar los cuidados desde un método de planificación sistemático y racional.

Según la Teoría de Dorothea Orem define los cuidados de enfermería como el "ayudar al individuo a llevar a cabo y mantener por sí mismo acciones de autocuidado, para conservar la salud y la vida, recuperarse de la enfermedad y afrontar las consecuencias de dicha enfermedad". (Navarro Peña & Castro Salas, 2010)

Como indica la ley de enfermería 24.004 en cuanto al "ejercicio de enfermería comprende las funciones de promoción, recuperación y rehabilitación de la salud, así como la prevención de enfermedades, realizadas en forma autónoma dentro de los límites de competencia que deriva de las incumbencias de los respectivos títulos habilitantes". (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2022)

Así mismo la ley de salud mental 26.657 expresa, las personas con consumo problemático como las adicciones al tabaco, deben ser abordadas dentro de las políticas de salud mental, ya que tienen todos los derechos y garantías que se establecen en la presente ley, en su relación con los servicios de salud. Por otro lado en el artículo 7 de la ley 26.657 establece el "Derecho a recibir atención sanitaria y social integral y humanizada, a partir del acceso gratuito, igualitario y equitativo a las prestaciones e insumos necesarios con el objeto de asegurar la recuperación y prevención de su salud". (Ministerio de Salud de la Nación, 2022)

Desde la disciplina de enfermería podemos utilizar como herramienta lo antes mencionado, para las personas consumidoras de tabaco, incorporando el Plan Integral para el abordaje de los consumos Problemáticos creado por la ley 26934.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Tipo de estudio y diseño general

En el siguiente trabajo se realiza una investigación de tipo descriptiva, cuantitativa y transversal.

Diseño metodológico

- Esta investigación se realizará de modo presencial, los datos serán recolectados a la población en estudio, la muestra estará integrada por 74 adolescentes de ambos géneros con edades entre 12 y 15 años, matriculados e inscriptos por la institución, que se encuentran cursando entre 1º y 3º año de la Escuela de Enseñanza Secundaria Nº 42, del partido de Florencio Varela, durante el período del mes de Junio del año 2022.
- Las encuestas serán realizadas a 74 alumnos/as de ambos géneros de los cuales 26 alumnos/as fueron de 1º año, otros 26 estudiantes de 2º año y 22 jóvenes de 3º año.
- Se establecerán los medios necesarios para tener una muestra equivalente entre cada subgrupo de acuerdo al año de cursada.
- Se confeccionará un cuestionario con preguntas cerradas para la obtención de información como características de hábito al tabaquismo, contexto familiar, género, edad de inicio de consumo y cantidad de cigarrillos consumidos

por día, para obtener información sobre los daños a la salud provocada por el consumo de tabaco.

• Antes de iniciar la encuesta se informó a los alumnos/as que la información de los resultados es de carácter anónimo con fines académicos.

22

Operacionalización de las variables

VARIABLES

Características socio-demográficas

Variables

Edad: Años cumplidos al momento de realizar la encuesta.

Género: Se refiere al aspecto socialmente atribuido a cada alumno/a,

diferenciando lo masculino de lo femenino, en base a sus características

biológicas.

Año escolar: Año que efectivamente se encuentran cursando la escuela a nivel

secundario.

Contexto familiar tabaquista

Integrante de la familia que fuman en el hogar: Personas que fuman y tienen

relación sanguínea con el entrevistado.

Presencia de fumadores en la familia: Personas en el contexto familiar del

alumno/a, que fuman diariamente.

Conocimiento

Información de toda aquella recepción sobre los conceptos dañinos a la

salud a causa del consumo de tabaco: Toda aquella información que puedan

llegar a tener para informarse.

Fuentes de información sobre daños a la salud a causa del consumo de

tabaco: Recurso informativo donde pueden obtener información sobre los daños

a la salud que causa el consumo de tabaco.

Consumo

Fuman: Alumno/a que al momento de la encuesta fuma cigarrillo diariamente.

Cantidad de cigarrillos consumidos diariamente: Cantidad de cigarrillos

expresados en números fumados en el día.

Edad de inicio en el consumo de cigarrillos: Edad que tenían cuando

comenzaron a consumir tabaco.

Intención de abandonar el consumo de tabaco: Alumnos/a que fuman

diariamente y quieren dejar de fumar.

Lugar donde fuman: Contexto donde los alumnos/as realizan la práctica del

consumo de tabaco.

Universo de estudio

Población

La población está formada por adolescentes de 12 a 15 años que se encuentran cursando entre 1º y 3º año de la Escuela de Enseñanza Secundaria Nº 42, del partido de Florencio Varela.

Muestra

La muestra se realizara de forma no aleatoria e intencional a 26 alumnos/as de 1º año, 26 alumnos/as de 2º año y a 22 alumnos/as de 3º año de 12 a 15 años que concurren a la Escuela de Enseñanza Secundaria Nº 42, de Florencio Varela.

Tipo de muestreo

La muestra se obtendrá de manera intencional por conveniencia.

Se estableció un acuerdo con las autoridades de la Institución para el ingreso a las aulas de 1º a 3º año, durante el turno tarde; se realizará una presentación sobre el trabajo de investigación solicitando la colaboración del grupo de estudiantes.

Se informará respecto al carácter anónimo y voluntario de la participación del trabajo y del uso de los datos. El cuestionario se realizará en formato papel con preguntas cerradas y múltiples opciones, donde ellos deben elegir una sola

opción en cada pregunta. A modo de acompañamiento se leerán las preguntas y respuestas posibles, en conjunto y en voz alta para mejorar la comprensión.

El trabajo de campo se llevará a cabo de modo presencial, a través del programa ESI "Educación Sexual Integral" que se encuentra en el "Programa Nacional de Educación Sexual Integral creado por la ley 26150" Extraído de Ministerio de Educación, que forma parte de todas las materias como eje trasversal. Para la elaboración de la investigación, se contará con la compañía de la Directora del establecimiento, que además actuará como facilitadora para la ejecución de la actividad durante el mes de junio del año 2022.

Unidad de análisis

La unidad de análisis corresponde a cada alumno/a que cumpla con los criterios de inclusión y que voluntariamente responda el cuestionario.

Criterios de inclusión:

- Estudiantes de 1º, 2º y 3º año de la Escuela de Enseñanza Secundaria Nº
 42.
- Estudiantes que tengan entre 12 Y 15 años, de ambos géneros, que pertenezcan a la Escuela de Enseñanza Secundaria Nº 42.
- Estudiantes que presten conformidad a la realización de la encuesta.

Fuente de datos

La fuente de datos es primaria

Instrumento de recolección de Datos:

El cuestionario se realizará en formato papel con preguntas cerradas y múltiples opciones, donde los alumnos/as deben elegir una sola opción en cada pregunta. A modo de acompañamiento se leerán las preguntas y respuestas posibles, en voz alta para mejorar la comprensión. Una vez finalizadas las respuestas se retiran las encuestas.

Contextualización

Ubicación geográfica

La institución E.E.S Nº 42 es de carácter pública y se encuentra ubicada en la calle 441 entre Monteverde y 441 A, en el barrio "El triángulo de Don José Gobernador Costa". Dentro del Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. En sus inicios era un barrio de viviendas municipales llamado Malvinas II y a su alrededor había muchos predios con espacios verdes, sin ocupación. Paulatinamente se fueron formando asentamientos, que con el paso del tiempo se transformaron en un barrio con casas y calles muy precarias.

El establecimiento educativo comenzó con el nombre de Escuela nº 52, con la modalidad del nivel primario. Luego, los vecinos del barrio junto con la

comunidad educativa, solicitan la donación de un predio ubicado en frente de la misma para la construcción de la secundaria, solicitando así al municipio de Florencio Varela que acceda a la petición.

A partir del año 2000 ceden los terrenos desde el municipio varelense, y se inicia la construcción de la Escuela General Básica (EGB) nº 22. Dos años más tarde, comenzó a funcionar a pleno con alumnos/as, docentes y directivos, con los cursos 1º, 2º y 3º año.

Sin embargo, el 26 de diciembre del año 2010 vándalos prendieron fuego el edificio escolar, lo cual dio lugar a una nueva reconstrucción. En 2011 y 2012 la escuela siguió funcionando con aulas prestadas de la Escuela Primaria nº 52. Luego de la restauración y recién en el año 2013 se retoman las actividades nuevamente.

En mayo del 2015 la escuela se conformó con el nombre de Escuela de Enseñanza nº42.

En el último espacio verde deshabitado, actualmente se formó una villa de emergencia con una población muy vulnerable que algunos de esos niños, niñas y adolescentes hoy en día conforman la matrícula escolar, dentro de un contexto barrial de pobreza y bajos recursos, etc.

Infraestructura

La infraestructura edilicia es de material, techo de chapa y pisos de cemento, cuenta con luz, agua corriente y cloacas.

En el mapa de riesgo se puede observar que cuenta con seis salones denominadas o conocidas como aulas, un espacio para auxiliares, otro espacio para orientadores, un salón de usos múltiples (S.U.M), una biblioteca, una dirección que comparten con la Secretaria y Preceptoría, el baño de profesores, baño para damas, otro para caballeros y un baño para discapacitados.

CONTEXTO DE ANÁLISIS

Análisis de datos

Los datos analizados son los números de casos existentes de adolescentes que consumen tabaco y sus características socio demográficas como: la edad de inicio, género, antecedentes familiares en relación al tabaco, número de cigarrillos consumidos por día, conocimiento, fuentes de información sobre daños a la salud a causa del consumo de tabaco, intención de abandonar el hábito al tabaquismo y los motivos que lo generan.

La información adquirida fue por medio de las encuestas realizadas a los 74 alumnos de ambos géneros, que cursan de 1º a 3 años.

Previo a la encuesta, se informó a los alumnos que la participación en la misma es voluntaria y la información obtenida tendrá carácter anónimo y confidencial.

Los datos de las encuestas fueron enumerados y registrados en una planilla de Excel, para posteriormente confeccionar las tablas y gráficos.

Procesamiento de datos

La información recolectada en las encuestas se adjuntará a una planilla de cálculo Microsoft Office Excel 2010 ® para generar una base de datos, posteriormente se realizará el procesamiento y análisis de la información recolectada utilizando el mismo programa.

RESULTADOS

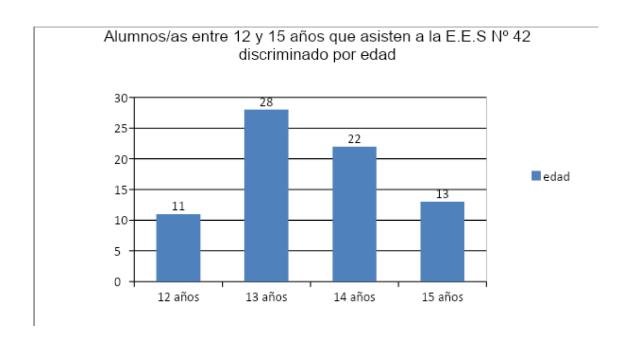
Tabla 1

Alumnos/as entre 12 y 15 años que Asisten a la E.E.S Nº 42 Discriminado por Edad

Edad	N	%
12	11	15
13	28	38
14	22	30
15	13	17
Total	74	100

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia

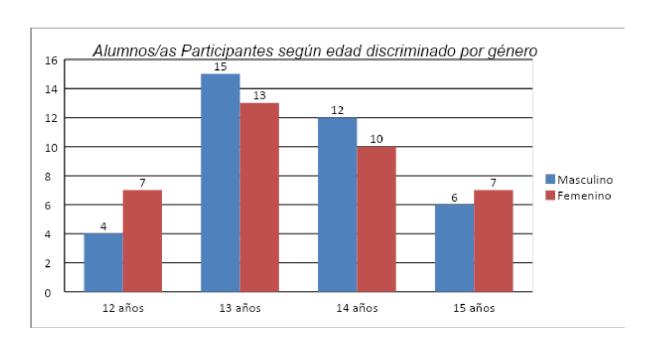
Nota. Se puede observar que el rango etario predominante es de 13 años, definido por un 38%.

Tabla 2

Alumnos/as Participantes Según Edad discriminado por género

					Total	
		Género				
Edad			Masculin			
	Femenino		0			
	N	%	Ν	%	Z	%
12	4	5	7	10	11	15
13	15	20	13	18	28	38
14	12	16	10	14	22	30
15	6	8	7	9	13	17
Total	37	49	37	51	74	100

Gráfico 2



Nota. Según los datos obtenidos de los alumnos/as en el rango etario de 12 a 15 años, el 49 % son de género femenino y el 51 % masculino.

En el rango etario de 12 y 15 años predomina más el género femenino, mientras que en los 13 y 14 años predomina más el género masculino.

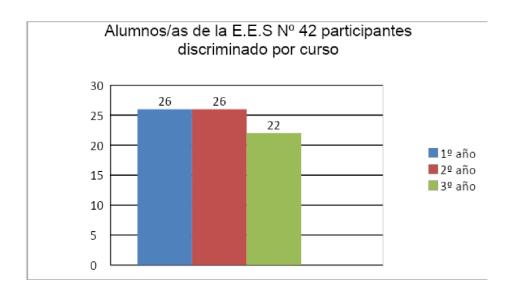
Tabla 3

Alumnos/as de la E.E.S Nº 42 Participantes Discriminado por Curso

Curso	N	%
1º Año	26	35
2º Año	26	35
3º Año	22	30
Total	74	100

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3



Nota. Los datos dicen que 35 % cursa 1º año, el otro 35% cursa 2º año y el 30 % cursa el 3º año.

Tabla 4

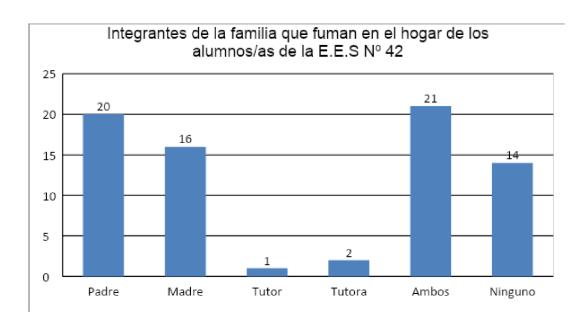
Integrantes de la familia que fuman en el hogar de los alumnos/as de la E.E.S

Nº42

Familiares que fuman	N	%
Padre	20	27
Madre	16	22
Tutor	1	1
Tutora	2	3
Ambos	21	28
Ninguno	14	19
Total	74	100

Fuente: Elaboración propia

Grafico 4



Nota. Se identifica que 89 % de los alumnos/as tiene familiares en el hogar que fuman.

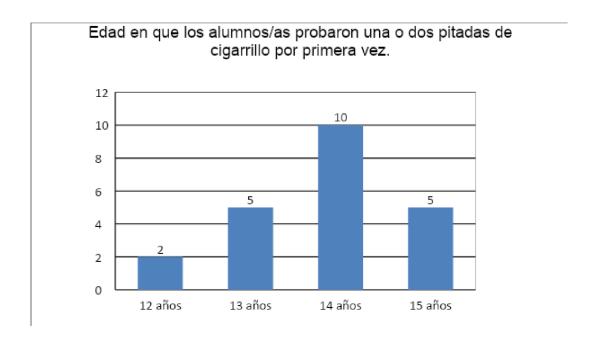
Tabla 5

Edad en que los Alumnos/as Probaron Una o Dos Pitadas de Cigarrillo por Primera vez

Edades	N	%
12	2	9
13	5	23
14	10	45
15	5	23
Total	22	100

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5



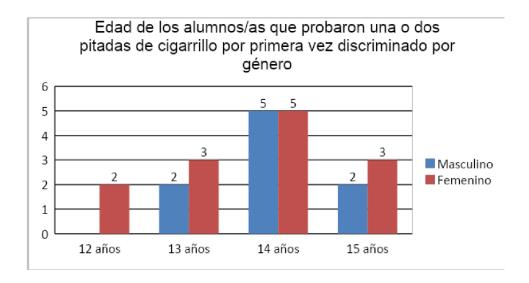
Nota. Se observa que la mayor parte, un 45% alumnos/as tuvieron su primera experiencia con el cigarrillo a los 14 años.

Tabla 6

Edad de los Alumnos/as que Probaron Una o Dos Pitadas de Cigarrillo por Primera vez Discriminado por Género

		Género				
	Femenino		Masculino		Total	
Edades	N	%	N	%	N	%
12	2	9	-	-	2	9
13	3	14	2	9	5	23
14	5	22.5	5	22.5	10	45
15	3	14	2	9	5	23
Total	13	59	9	41	22	100

Gráfico 6



Fuente: Elaboración propia

Nota. Se identifica que hay una predominancia del género femenino en cuanto al debut de probar una o dos pitadas de cigarrillo por primera vez anterior al del género masculino.

Tabla 7

Conocimiento de los Daños que Ocasiona el consumo de Tabaco en los Alumnos/as de la E.E.S Nº 42 discriminado por Género

		Género				
	Femenino		Masculino		Total	
Edades	N	%	N	%	N	%
Si	33	45	29	39	62	84
No	4	5	8	11	12	16
Total	37	50	37	50	74	100

Nota. El 84 % de los alumnos/as manifiesta conocer los daños que ocasiona el tabaco, las alumnas afirman tener más conocimiento que los alumnos en un 45%.

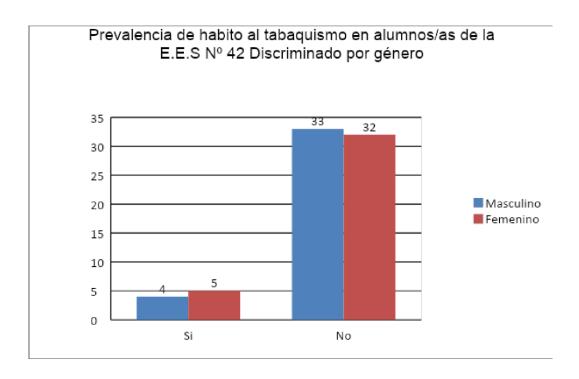
Tabla 8

Prevalencia de Habito al Tabaquismo en Alumnos/as de la E.E.S Nº 42

Discriminado por Género.

Habito	Femenin		Masculin		Total	
tabáquico	0		0			
	N	%	N	%	N	%
Si	5	7	4	5	9	12
No	32	43	33	45	65	88
Total	37	50	37	50	74	100

Grafico 8



Nota. Se puede observar que solo el 12 % de los alumnos/as fuma.

Tabla 9

Cantidad de Cigarrillos que Consumen por Día los Alumnos/as de la E.E.S Nº 42

Consumo por día	N	%
1	3	33
2	2	22
Más de 2	4	45
Total	9	100

Nota. Del total de alumnos que respondieron sobre cuántos cigarrillos fumaba por día, el 33 % 1(uno) cigarrillo, el 22 % 2(dos) cigarrillos y más de 2 (dos) cigarrillos un 45 %.

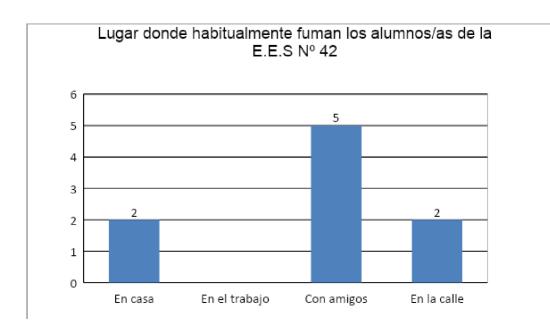
Tabla 10

Lugar donde Habitualmente Fuman los Alumnos/as de la E.E.S Nº 42

Habitualmente fuman	N	%
En la casa	2	22
En el trabajo	-	-
Con amigos	5	56
En la calle	2	22
Total	9	100

Fuente: Elaboración propia

Grafico 10



Nota. Según los datos obtenidos del total de los alumnos/as que fuman el 56 % fuma con amigos, el 22 % en la calle y el 22 % en la casa.

Tabla 11

Creencia Respecto al Daño para la Salud del Humo del Tabaco en alumnos/as de la E.E.S Nº 42 Discriminada por Género

Creencia	Femenin		Masculin		Total	
	0		0			
	N	%	N	%	N	%
Si	37	50	35	47	72	97
No	-	-	2	3	2	3
Total	37	50	37	50	74	100

Nota. El 97 % de los adolescentes encuestados creen que el humo del tabaco es dañino para la salud.

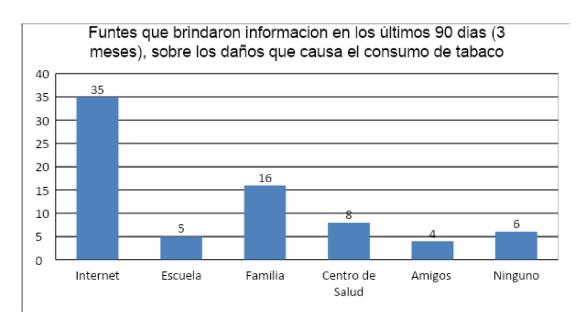
Tabla 12

Fuentes que brindaron información en los últimos 90 días (3 meses), sobre los daños que causa el consumo de tabaco

Fuentes	N	%
Internet	35	47
Escuela	5	7
Familia	16	22
Centro de salud	8	11
Amigos	4	5

Ninguno	6	8
Total	74	100

Grafico 12



Fuente: Elaboración propia

Nota. Se destaca internet con un 35 % como fuente de información para los jóvenes.

Intención de dejar de fumar	N	%
Si	9	100
No	-	-
Total	9	100

Tabla 13

Alumnos/as de la E.E.S Nº 42 que tienen Intención de Dejar de Fumar

Nota. Las respuestas obtenidas de la recolección de datos fue que el 100 % de los alumnos que fuman, respondió que "Si", tiene intenciones de dejar de fumar.

CONCLUSIÓN

En esta investigación se pudo identificar la prevalencia y las características del tabaquismo en los adolescentes. El grupo de jóvenes examinados fue de 12 a 15 años que asisten a la E.E.S Nº 42 de Florencio Varela, en el turno tarde de 1º a 3º año.

Los datos obtenidos nos muestran que la prevalencia de consumo de tabaco en esta población de estudio es de un 12 % menor en comparación con la 5°

Encuesta Mundial sobre Tabaco en Jóvenes (EMTJ) realizada en nuestro país. Los resultados en nuestra investigación evidencian una diferencia, cuyos datos afirmaban que había un consumo de tabaco en jóvenes de un 18 %. Sin embargo este estudio nos revela que:

- Es una minoría la que fuma, sin embargo se iniciaron a temprana edad.
- Se identifica que hay una predominancia del género femenino en cuanto al debut, que tuvieron su primera experiencia de probar una o dos pitadas de cigarrillo por primera vez a los 12 años, anterior al del género masculino.
- En cuanto a la fuente de información brindada sobre los daños del consumo de tabaco, internet es la más destacada con un 47 %, además se identifica que la escuela es una de las fuentes menos utilizadas para la información necesaria respecto al hábito del tabaco.
- Admitieron que probaron una o dos pitadas de cigarrillo por primera vez en un mayor porcentaje entre los 12 a 13 años.
- La muestra nos revela que 22 alumnos/as tuvieron la experiencia de probar una o dos pitadas de cigarrillo, pero solamente 9 alumnos tienen el hábito.
- La mayoría de estos adolescentes están expuestos permanentemente al humo del cigarrillo que fuman los familiares mayores en el hogar, porque el 81 % de ellos están expuestos al humo de los otros.
- De la totalidad de alumnos/as que participó en el trabajo de investigación el 100% afirma que tiene intención de dejar de fumar.

Recomendaciones

Es necesario reforzar las políticas públicas y hacer hincapié en las escuelas para generar, a través de las familias, la conciencia sobre los daños que causa el tabaquismo y todas las enfermedades que podemos prevenir si tenemos hábitos saludables.

Según el Ministerio de Salud de la Nación la OMS, afirma que el tabaquismo es la primera causa de muerte prevenible en los países desarrollados y también la

causa más importante de años de vida perdidos y vividos con discapacidad. (Ministerio de Salud de la Nación Argentina, 2022).

Argentina, que se encuentra en las Vías de Desarrollo, siempre le cuesta más aplicar políticas eficientes y constantes de Atención Primaria a la Salud.

Sin dudas en base a investigaciones, el supuesto hecho social, que afirma que la más alta frecuencia de estudiantes que fuman, seguramente han pitado un cigarrillo por convivir en hogares donde los progenitores o familiares son fumadores. No obstante, los adolescentes ven a su alrededor a las amistades, docentes o personal de salud que resultan ser fumadores, y no son un buen ejemplo. La experimentación por curiosidad de saber que se siente al fumar, no debería ocurrir, sin embargo sucede y cada vez a más temprana edad en los jóvenes.

Así mismo sería interesante que los vecinos del barrio, tal como se juntaron una vez para solicitar la donación del predio ubicado enfrente de la escuela primaria, para la construcción de la escuela secundaria, pudieran también juntarse para acordar una charla de salud en la institución, acordada con las autoridades para que las familias concurran también y puedan acceder a una mayor información de esta problemática

Desde las experiencias con el tabaco, todas y todos podemos tomar conciencia real de que fumar siempre es perjudicial para la salud.

En nuestro país hay anualmente unas 40.000 personas que dejarán de vivir, por causa de este factor de riesgo que es el consumo de tabaco.

Por lo tanto, es más que necesario que los adolescentes reciban información

valedera y permanente para evitar que no vuelvan a fumar o que jamás lo hagan.

La mejor campaña es la que entre todos y todas podamos hacer; llegar a los sectores más humildes de nuestra sociedad varelense. Para eso, hemos tomado la decisión, como profesionales de la salud, proponiendo la convocatoria a actividades de capacitación e información permanente en las escuelas de la región, articulando la Universidad con los centros de salud, organizaciones no gubernamentales y fuerzas vivas de Florencio Varela.

Es importante considerar que disminuir el contacto con el cigarrillo en la adolescencia sólo tendría un efecto tardío en la salud de la población y, en el peor de los casos, sólo retrasaría la obtención del hábito, y esto nos tiene que generar conciencia para tomar seriamente la cuestión.

Por este motivo es de suma importancia el estar atentos a observar las conductas de los jóvenes, cuando su humor cambia, aparecen agresiones y ansiedad, etc. Todo producto de alguna posible adicción más compleja.

Además, se requiere más presencia del Estado para mejorar y ampliar la asistencia con campañas publicitarias e informativas en redes sociales, radio, televisión, diarios; revistas y folletos con la temática libre de tabaco. Con el fin informar y concientizar a los jóvenes y a las familias.

Así como también se puede sumar nuestro aporte ya que es el deseo a corto plazo, de que se revierta este hábito nocivo para la juventud y toda la población.

El fumador se debate entre dos opciones: fumar o dejar de fumar y es el objetivo de todos hacer lo posible para que la última opción prevalezca.

BIBLIOGRAFÍA

Campos Amador, G. (2010). *Desarrollo del adolescente en la edad escolar*. Recuperado el 12 de julio de 2022, de

http://desarrolloinfantilylaeducacion.blogspot.com/2010/10/sigmund-freud-y-la-adolescencia.html

Borracci, R. A., & Mulassi, A. H. (2015). www.scielo.org.ar. Recuperado el 11 de julio de 2022, de Archivos de Argentina pediatría: http://www.scielo.org.ar/pdf/aap/v113n2/v113n2a06.pdf

Gulayin, P. E., Irazola, V., Rubinstein, A., Bruno, R., Rossi Díaz, A., Gulayin, M., y otros. (2018). www.csielo.org.ar. Recuperado el 11 de julio de 2022, de Archivos de argentina pediatría: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0325-00752018000300013

Pérez Pineda, S., & Santiago Aliño, M. (2013). *El concepto de la adolescencia*. Recuperado el 11 de julio de 2022, de https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/adolescencia/Capitulo%20I.pdf

Ariza Navarrete, S. (2018). *Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Presidencia de la Nación*.

Recuperado el 13 de julio de 2022, de Guía sobre derechos de adolescentes para el acceso al sistema de salud:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_sobre_derechos_de_adolescentes_para_el_acces o_al_sistema_de_salud.pdf

Magaña Rubio, A., & Monteverde Rubio, H. (2006). www.scielo.org.mx. Recuperado el 11 de julio de 2022, de http://www.scielo.org.mx/pdf/iner/v19n4/v19n4a13.pdf

Ministerio de Salud de la Nación Argentina. (2022). *Salud*. Recuperado el 11 de julio de 2022, de Tabaquismo: https://www.argentina.gob.ar/salud/glosario/tabaquismo

Ministerio de Salud de la Nación y Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Encuesta Mundial sobre Tabaco en Jóvenes. Informe final de Argentina, 2018*. Recuperado el 11 de julio de 2022, de

https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-09/encuesta-mundial-sobre-tabaco-en-jovenes-enargentina-junio-2020.pdf

Ministerio de Salud y Desarrollo Social Presidencia de la Nación. (2019). www.indec.gob.ar.

Recuperado el 11 de Julio de 2022, de 4º Encuesta Nacional de Factores de Riesgo:

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/enfr_2018_resultados_definitivos.pdf

Ruiz, M. A., Rodríguez, G. I., Rubio, C., Reyert, C., & Hardisson, A. (2004). Efectos tóxicos del tabaco. *Revista de Toxicología*, 66.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. (26 de Agosto de 2022). *EJERCICIO DE LA ENFERMERIA*. Recuperado el 26 de Agosto de 2022, de Articulo 2:

https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/ley_24004-91_ejercicio_de_la_enfermeria_y_decreto _reglamentario.pdf

Ministerio de Salud de la Nación. (26 de Agosto de 2022). *PLAN INTEGRAL PARA EL ABORDAJE DE LOS CONSUMOS PROBLEMATICOS*. Recuperado el 25 de Agosto de 2022, de LEY 26934:

https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26934-230505/texto

Navarro Peña, Y., & Castro Salas, M. (2 de Junio de 2010). *Enfermeria Global*. Recuperado el 26 de Agosto de 2022, de Revista Electrónica Cuatrimestral de Enfermería Nº 19:

https://scielo.isciii.es/pdf/eg/n19/clinica3.pdf

Organizacion Mundial de la Salud. (26 de Agosto de 2022). *Organizacion Mundial de la Salud*. Recuperado el 26 de Agosto de 2022, de Constitucion:

https://www.who.int/es/about/governance/constitution

ANEXO

Autorización para realizar estudios de investigación

Sra. Directora

Director/a de la Escuela de Enseñanza Secundaria nº 42

Dirección calle 441 y Monteverde localidad de Florencio Varela

Estimado Sra.: Norma Raquel Gamez

Le escribo para solicitar permiso para realizar un estudio de investigación en la institución que usted dirige. Actualmente estoy inscrito en la carrera de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, y estoy en proceso de redactar mi fesis de Grado. El estudio se titula Prevalencia y características del consumo de tabaco en estudiantes de 12 a 15 años de la Escuela de Enseñanza Secundaria Nº 42. Barrio El Triángulo de Don José, Partido de Florencio Varela. Espero que la administración de la escuela me permita reclutar los datos de los alumnos/as que asistan a los cursos de 1º, 2º y 3º año con las edades de 12 a 15 años de la escuela para completar de forma anónima un cuestionario de 1 página.

Su aprobación para realizar este estudio será muy apreciada. Haré un seguimiento con una llamada telefónica la semana que viene y con gusto responderé cualquier pregunta o inquietud que pueda tener en ese momento. Puede comunicarse conmigo a mi dirección de correo electrónico: cristinanairveron@gmail.com

Si està de acuerdo, por favor firme a continuacion, reconociendo su consentimiento para que yo lleve a cabo este estudio ela institucion.

Sinceramente, Cristina Nair Verón.

Autorizado por Gamez Norma

Fecha 73 06 2021

Modelo de cuestionario

INSTRUCCIONES

Por favor lee cada pregunta detenida y cuidadosamente antes de responder.

- Elegí la respuesta que mejor describa lo que vos sentís y crees que es correcto. No hay respuestas correctas incorrectas.
- Podes marcar solo una respuesta en cada pregunta.

La siguiente encuesta fue elaborada como herramienta de recolección de datos para una investigación. Los datos recogidos serán utilizados con fines académicos por lo que se compromete confidencialidad. Su participación es totalmente voluntaria.

Completar y/o marcar con una cruz (**X**) la opción que corresponda.

Pregunta 1. ¿Cuántos años tienes?

12	1 12	1 11	1 1
	1.0	I I 4	1 13 1
• —	. •	• •	

Pregunta 2. ¿Cuál es tu género?

FEMENINO	MASCULINO
	IVIASCULINU

Pregunta 3. ¿En qué año estás cursando en la escuela?

1° año	2° año	3° año
. 4	_ 46	0 4.1.0

Pregunta 4. ¿Alguno de tus padres o tutores fuma? ¿Quién?

Padre Ma	adre -	Tutor	Tutora	Ambos	Ninguno
----------	--------	-------	--------	-------	---------

Pregunta 5. ¿Alguna vez probaste cigarrillo una o dos pitadas?

SI	NO			
Pregunta 6. ¿Conoces los daños que ocasiona el tabaco en la salud?				
SI	NO			

Pregunta 7. ¿Qué edad tenias cuando fumaste por primera vez?

12 años	13 años	14 años	15 años

Pregunta 8. ¿Fumas?

Pregunta 9. ¿Cuántos cigarrillos fumas por día?

1 1 2 om	nas
------------	-----

Pregunta 10. Habitualmente ¿Dónde fumas?

En casa En el traba	ijo Con amigos	En la calle
---------------------	----------------	-------------

Pregunta 11. ¿Crees que el humo del tabaco es dañino para tu salud?

SI	NO
----	----

Pregunta 12. En los últimos 90 días (3 meses), ¿viste o escuchaste algún mensaje sobre los daños que causa el consumo del tabaco? ¿Dónde?

Γ						
١	Internet	Escuela	l Familia	Centro de salud	Amigos	Ninguno

Pregunta 13. ¿Tienes intención de dejar de fumar?

	_
SI	NO

¡Muchas gracias!

llustración 1

Foto del frente de la Escuela de Enseñanza nº 42



Ilustración 2

Fotografía de Villa de Emergencia



llustración 3 **Imagen de uno de los pasillos**



Ilustración 4

Fotografía de una de las entradas principales a una cuadra de la escuela.



Ilustración 5

Imagen de la infraestructura de la escuela

MAPA DE RIESGO

